



NOTA DE PRENSA N° 047-2018-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## **Capacitan a responsables de servicios de agua y desagüe**

***Proregión, MVCS, Otass y Sunass organizan taller regional de administración y operación de la presentación de los servicios de saneamiento por una atención con agua segura.***

Los responsables de las entidades que brindan el servicio de agua y desagüe en la región y las autoridades responsables participarán en el taller regional de administración y operación de la presentación de los servicios de saneamiento, en el marco de la nueva política de agua segura, Decreto Legislativo N° 1280, que se desarrollará el jueves 08 de enero de 2018.

Los organizadores de este importante evento son la Unidad Ejecutora de Programas Regionales - Proregion del Gobierno Regional Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - Otass y la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - Sunass, además del apoyo de las EPS Sedacaj y Marañón y la Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicio de Saneamiento del Perú - Anepsa.

Los representantes de estas instituciones, Peter Chávez Castro, especialista de gestión social de Proregión; José Minchán Pajares, del centro de atención al ciudadano en Cajamarca del MVCS, y Rosseles Machuca Vilchez, coordinador de Sunass en Cajamarca, ofrecieron una conferencia de prensa para informar los detalles de la organización del importante taller.

En el evento se informará y sensibilizará a las autoridades locales y administradores que operan los servicios de saneamiento, sobre los alcances de la nueva ley marco de la gestión y la prestación de los servicios de saneamiento, Decreto Legislativo N° 1280.

Los ponentes son especialistas de las entidades organizadoras del taller, además que los representantes de cada municipalidad y EPS involucrada expondrán un análisis de la actual situación administrativa y operacional de los sistemas de saneamiento de cada provincia.

**Se agradece su difusión.**  
**Cajamarca, 06 de febrero de 2018.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**